



CONGRESO DE LA REPUBLICA

NOTA DE PRENSA

CON LA OPINIÓN FAVORABLE DE MTPE

Negreiros solicita recursos a MEF para bonificación de contratados CAS

El congresista Luis Negreiros Criado, luego de que el Ministerio de Trabajo diera respuesta favorable a su pedido de extensión de los beneficios de gratificación de los meses de julio y diciembre a favor de los trabajadores sujetos al sistema de Contrato de Administración de Servicios (CAS), ha solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas la habilitación de los fondos respectivos mediante la expedición del correspondiente dispositivo legal.

En ese sentido, Negreiros Criado viene realizando esfuerzos a fin de que pronto, el MEF dé luz verde a este pedido, ya que miles de trabajadores sujetos al CAS serían beneficiados con esta iniciativa.

Como se sabe, durante los últimos 20 años, los contratados han sido afectados en todos sus derechos, pues no gozan de vacaciones, no tienen CTS, tampoco tienen seguro asistencial y su jornada laboral supera largamente las ocho horas de trabajo. Sin embargo –anotó Negreiros- que el gobierno les ha reconocido, con restricciones, algunos derechos constitucionales y los que ampara la ley, pero sugirió que se les brinde todos los beneficios laborales para lograr la equidad social.

“Los trabajadores del CAS también deben ser considerados, y un poder adquisitivo para ellos fortalece la política de estímulo económico que promueve el gobierno para encarar la crisis económica” concluyó.

Lima, 11 de agosto de 2009

DESPACHO CONGRESAL DE LUIS NEGREIROS
TELF. 311-7777 Axx 5802 / 7592.